Doctora
LINA ROCIÓ SANDOVAL FIGUEROA
Secretaria de gobierno y administrativa
Cucaita, Boyacá

Respetada Doctora,

Respetuosamente me permito comunicarle que ha sido designada como supervisora del contrato de CONSULTORIA adelantado bajo la modalidad de Mínima Cuantía No. MC-CMC-052-2025 de fecha 10 de diciembre de 2025, cuyo objeto es **ELABORACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURIDICO Y DE DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUCAITA BOYACA, CON EL FIN DE IMPLEMENTAR ACCIONES QUE PERMITAN MITIGAR Y PREVENIR LOS RIESGOS DE QUE EN EL FUTURO SE PRODUZCAN FALLOS JUDICIALES QUE AFECTEN EL PATRIMONIO ECONÓMICO DE LA ENTIDAD**

Lo anterior para que desempeñe esta función a partir de la fecha de notificación.

MARCOS DANIEL BORDA PARRA
Alcalde Municipal

LINA ROCIÓ SANDOVAL FIGUEROA
Secretaria de gobierno y administrativa
La Notificada

PROYECTÓ	APROBÓ
Paula A Salamanca R	Marcos Daniel Borda P
Profesional de contratación	Alcalde Municipal